

# EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion, 39

Mahon, Jueves 11 de Abril de 1901

Año XXX, Núm. 8.421

Lo que cuestan las guerras

—»—

## NUEVO EMPRÉSTITO INGLÉS

En dieciocho meses Inglaterra se ha visto obligada á desembolsar mas de 87 millones de libras esterlinas ó sea cerca de 2.200 millones de francos, para atender á los gastos de la guerra sud africana; y como no se sabe cuándo cesarán las hostilidades, claro es que la cifra irá aumentando de día en día. En prevision de nuevos desembolsos, el ministro de Hacienda de Inglaterra prepara un nuevo empréstito de mas de 50 millones de libras.

La lucha con los boers, suponiendo que termine antes de que se agoten los créditos votados y los que en breve van á votarse, habrá costado á Inglaterra, al cerrarse el balance de Abril 145 millones 230.000 libras esterlinas, ó sea 3.630 millones de francos. A esta cifra hay que añadir 3.500.000 libras esterlinas, destinadas á la expedicion de China. De modo que la campaña del Transvaal y la ocupacion de Tien Tsin, supone para Inglaterra un desembolso de 3.800 millones de francos.

Admitiendo que se llegue pronto á la solucion, es de suponer que la pacificacion del pais exija nuevos sacrificios. Para subvenir á ellos, la Hacienda inglesa prepara impuestos que vigoricen los ingresos, y contra los cuales empieza ya á clamar el comercio británico.

La guerra ha producido además un alza en el precio de los carbones y otros artículos de primera necesidad para la industria, ha paralizado la produccion de oro sudafricana; y ha dado, en fin, por resultado, el encarecimiento de la plata.

Como todas las deudas creadas en forma de empréstitos exigen un capital enorme, que queda amortizado con relacion al comercio y á la industria, es de temer que el nuevo empréstito absorba el capital flotante necesario al funcionamiento del comercio inglés.

Los economistas buscan actualmente una fórmula que compense en lo posible los perjuicios apuntados y es probable que, en estas condiciones, el precio actual de la plata será mantenido durante las próximas semanas que precederán al empréstito.

## LA ESCUADRA RUSA

Ampliando la noticia telegrafiada por nuestro corresponsal en Barcelona, damos las siguientes noticias.

El sábado último poco antes de las ocho se oyeron dos cañonazos bastante fuertes fuera el puerto y en el espacio de una hora retumbaron á intervalos cortos otros dos disparos, oyéndose cada vez mas fuertes y acompañados de los silbidos de las sirenas de los buques no pudiéndose averiguar la causa por la densa niebla que cerraba el horizonte. Por fin entró el viento de poniente

y en una clara se descubrió detrás del Nuevo Vulcano al buque insignia de la escuadra rusa, tan cerca de tierra, que por poco queda varado en la playa.

A las once, el buque insignia se hallaba frente á la boca del puerto, desde donde saludó á la plaza con una salva de 21 cañonazos, que le devolvió al poco rato el castillo de Montjuich. A la vanguardia de los buques rusos marchaban las lanchas exploradoras de vapor, las cuales echaron al agua para reconocer la costa.

Una vez dentro del puerto y anclados en el sitio de costumbre, pasaron á bordo del buque insignia á saludar al contralmirante un jefe del «Pelayo» y otro de la Comandancia de Marina, habiéndolo efectuado, en representacion del capitán general interior D. José García Navarro, el comandante de Estado Mayor D. Antonio Victory.

El cónsul general de Rusia M. Laurent Brosset visitó á las 15 al almirante Birileff, habiéndosele recibido á bordo con los honores de ordenanza.

Poco después saltaron á tierra el citado cónsul y el jefe de la division naval de la escuadra moscovita del Mediterráneo, acompañados del teniente de navío y primer ayudante de campo del almirante, M. Mikhayloff, los cuales pasaron á cumplimentar á las autoridades.

El capitán general interior D. José García Navarro, con sus ayudantes de campo D. Manuel Sánchez y D. Eugenio García Navarro, devolvió la visita.

Al abandonar el buque, se le saludó con la correspondiente salva, que repitió luego tiro por tiro el castillo de Montjuich.

Los buques que componen la division son:

El «Imperator Alexander II».—Este acorazado, que fué botado al agua en 1887, tiene un casco de construccion mixta, es decir, de acero, hierro y madera. Se halla dotado de torres á barbeta y su arboladura consta de dos palos con cofas militares.

Mide 101 metros de eslora, 20 de manga y 7'8 de puntal, desplazando 8.440 toneladas.

La fuerza de sus máquinas es de 8.500 caballos y su velocidad media es de 16 millas por hora. Posee dos hélices y en sus carboneras pueden tener cabida 1.200 toneladas de combustible

El espesor de su coraza es de 356 milímetros en la cintura, de 150 en las baterías, de 305 en las torres y de 76 en el puente.

Monta dos piezas de 12 centímetros, cuatro de 9, ocho de 6, ocho de 47 milímetros, de tiro rápido, y cuatro cañones revólvers.

Su dotacion se compone de 628 hombres, al mando de un capitán de navío.

Arbora la insignia del contralmirante Birileff, uno de los mas distinguidos marinos de Rusia.

El «Krabry».—Es un crucero torpedero que hace algún tiempo visitó nuestras aguas y que desplaza 1.500 toneladas, mide 60 metros de eslora, 10 de manga y 4'80 de puntal. Monta tres piezas de 150 milímetros, cuatro de 10 centímetros y cuatro ametralladoras, constando su tripulacion de 196 plazas.

El «Abrek».—Está clasificado como torpedero de alta mar y fué botado al agua en 1897. Su casco es de acero, mide 58 metros de eslora, 5'6 de manga y 2'10 de puntal, desplazando 240 toneladas.

La fuerza de su máquina es de 4.500 caballos indicados, siendo su marcha de 20 millas.

Su artillería se compone de dos cañones revólvers de 37 milímetros.

## EN TOLON

El semáforo de Titán señaló á las nueve de la mañana del domingo último á la escuadra italiana, la cual evolucionó á lo largo de las islas Lerius para hacer tiempo y entrar en Tolon á la hora oficial.

El tiempo espléndido.

Por el puerto, la rada y la gran rada surcaban embarcaciones de todas clases, empavesadas con banderas francesas é italianas. Tambien se velan banderas rusas y españolas.

Los trenes traen centenares de viajeros. Hasta ayer llegaron á Tolon 30.000 forasteros.

Desde las diez de la mañana la animacion en la poblacion fué en aumento.

La entrada de la escuadra fué objeto de una ovacion indescriptible.

Colocados en sus puestos los buques, saludaron cada uno á la plaza con veintitún cañonazos. Los acorazados y parte de la gran rada desaparecen á la vista del observador por el humo de los disparos.

Cuando se despejó el horizonte pudo verse á la escuadra italiana en columna de honor con el «Lepanto».

Las baterías francesas de la Malgue, del cabo Brun, de la Croix des Signaux, de la Grosse Tour y la l' Eguilotte devolvieron á la escuadra su saludo.

El prefecto marítimo, vicealmirante Beaumont, se embarcó para ir al «Lepanto» á saludar al duque de Génova.

El oficial de cuarto recibió á dicha autoridad al pié de la escalera, y en la cubierta lo fué por el jefe del Estado Mayor, que le condujo al salon donde se hallaba Su Alteza Real.

Entre el vicealmirante y el duque se cambiaron frases de afecto y cortesia.

Seguidamente el general Beaumont presentó á los oficiales que le acompañaban.

Terminado el acto oficial, el duque invitó á los visitantes á tomar asiento, comenzándose una conversacion general que versó sobre el viaje de la escua-

dra, que según S. A. ha sido bastante dificultoso por la bruma y por el fuerte viento.

La entrevista fué cordialísima.

El duque acompañó al vicealmirante Beaumont hasta el rellano de la escalera de salida.

El contralmirante Narbona quedó á las órdenes de S. A.

El capitán de navío M. Carfont, pasó á bordo del «Dandolo» á recibir órdenes y á quedarse como ayudante del almirante Colteletti, comandante de la segunda division naval italiana.

El duque de Génova tenia pensado devolver el mismo día la visita al general Beaumont, pero tuvo que aplazar este acto de cortesia, porque las órdenes á los comandantes de los buques fueron dadas con algún retraso.

## Las escuadras francesa é italiana

Por creerlos de interés para nuestros lectores, á continuacion publicamos algunos detalles de los buques de guerra franceses é italianos actualmente fondeados en la rada de Tolon.

Hélos aquí:

BUQUES FRANCESES			
Nombres	Toneladas	Cañs.	Triplet.
Bouvet . . . . .	12.300	42	665
Charles Martel . . . . .	11.882	42	646
Jaureguiberry . . . . .	11.824	42	631
Charlemagne . . . . .	11.275	59	630
Gaulois . . . . .	11.275	59	630
Saint Louis . . . . .	11.275	59	630
Pothuau . . . . .	5.365	36	463
Chanzy . . . . .	4.750	22	395
Du Chayla . . . . .	4.000	29	385
Cassard . . . . .	3.950	25	385
Gallée . . . . .	2.317	24	263
Lavoisier . . . . .	2.300	24	263
Linois . . . . .	2.275	20	248
Totales . . . . .	94.788	483	6.234

BUQUES ITALIANOS			
Nombres	Toneladas	Cañs.	Triplet.
Lepanto . . . . .	15.920	48	748
Sardegna . . . . .	14.210	40	785
Sicilia . . . . .	13.298	33	785
Dandolo . . . . .	11.445	30	487
Morosini . . . . .	11.300	32	505
Doria . . . . .	11.200	32	505
Garibaldi . . . . .	7.500	37	500
Varese . . . . .	7.500	37	500
Carlo Alberto . . . . .	6.100	44	500
Agordat . . . . .	1.313	14	154
Urania . . . . .	846	10	111
Partenope . . . . .	836	10	111
Dardo . . . . .	320	6	53
Lampo . . . . .	320	6	53
Fulmine . . . . .	300	4	43
Totales . . . . .	102.408	383	5.840

\*\*\*

Además de estos buques se hallan en Tolon nuestro acorazado «Pelayo», los acorazados rusos «Bayan» y «Cesarewitch», cuya construccion está terminándose en La Seyne, y los torpederos de la misma nacion «Polanghen» y «Pagherod», que están en reparacion.

El «Lepanto» arbora la insignia del almirante duque de Génova, tío del rey de Italia Víctor Manuel III.

## TELEGRAMAS

Niza 9.—La ceremonia con que ha empezado el segundo día del viaje presidencial ha sido realmente conmovedora por su misma sencillez.

La piadosa peregrinación a la tumba de Gambetta se ha verificada sin aparato alguno.

El Presidente, Mr. Loubet, salió de la Prefectura a las ocho y media. Poco tiempo después llegó a la sepultura de Gambetta.

Allí se encontraban ya Madame Gambetta y el subteniente Gambetta, hermana y sobrino respectivamente de aquel inmortal orador.

Mr. Loubet se acercó muy emocionado a la tumba y estrechó la mano de ambos personajes.

El presidente expresó a éstos su deseo de que vote el Parlamento en el más breve plazo posible la ley autorizando la traslación de las cenizas de Gambetta al Panteón Nacional.

Después depositó el presidente de la República en la tumba una soberbia corona de violetas, iris y lilas blancas.

Dirigióse enseguida M. Loubet a la sepultura de la hermana del célebre general Marceau y a la tumba de la familia de Garibaldi, deteniéndose allí algunos instantes sin pronunciar palabra alguna.

A las nueve y veinte minutos abandonó el cementerio para dirigirse al puerto.

Niza 9.—Los principales párrafos del briadis pronunciado por M. Loubet en el almuerzo dado hoy en su honor por el Consejo general han sido los siguientes:

Francia está sediente de unión y de concordia, principalmente cuando luchan tan contradictorios intereses y tan grandes necesidades que acabarán por comprometer la fortuna de nuestro país, si no buscamos los medios de endulzar los rigores de tal situación. Penetrándonos bien de este deber social: de la solidaridad.

La paz pública no puede ser asegurada sin el conjunto de renunciaciones y de sacrificios recíprocos que aquel deber impone.

La vida de una gran nación es una transacción continua de intereses, impuesta a los de carácter privado en aras del interés supremo de la patria.

La República se ha inspirado siempre en aquella ley de la solidaridad, y contando con los esfuerzos de todos llevará más adelante la realización sucesiva de nuevas reformas.

Pero no basta que nuestra legislación esté impregnada de estos sentimientos de concordia. Es preciso también é indispensable, tener presente la conveniencia de la nación.

Inspirándose en estos sentimientos, el país fortalecerá su unidad y asegurará su prosperidad material y su grandeza moral.

Estas palabras han sido acogidas con delirantes aplausos.

Terminó M. Loubet brindando por el departamento de los Alpes Marítimos, por la unión de las voluntades y sentimientos de éstos y por su adhesión a Francia y a la República.

Niza 9.—M. Loubet ha recibido un telegrama oficial, dándole cuenta de haber salido de Barcelona para Villefranche la escuadra rusa.

Los oficiales rusos pasarán en segui-

da a esta ciudad a saludar a Mr. Loubet, el cual les obsequiará con un banquete.

Hoy ha visitado Mr. Loubet los Hospitales y ha dado un paseo a pie por el muelle, siendo aclamado.

Tolon 9.—El duque de Génova, tío carnal del Rey Victor Manuel y almirante de la escuadra italiana, ha devuelto la visita al almirante jefe de esta Prefectura marítima.

Al salir el duque del «Lepanto» hizo este buque las salvas de ordenanza, que fueron contestadas por los buques de guerra franceses.

Después de desembarcar pasó el duque de Génova revista a las fuerzas de infantería de Marina, felicitando con efusión al general Moreau por el brillante estado de sus tropas.

Escortado por los coraceros, dirigióse el duque a la Prefectura.

A la llegada del almirante italiano la música tocó la Marcha Real italiana.

El almirante francés se adelantó hacia el duque, el cual le estrechó la mano efusivamente.

La conversacion entre ambos personajes fué muy afectuosa.

El duque le expresó que se sentía muy feliz, por haber llegado antes que el Presidente M. Loubet, pues así tenía tiempo para estrechar con el almirante y los oficiales franceses las relaciones de amistad, aparte de las oficiales, que no podían ser mas cordiales.

Después se puso el almirante francés, M. Beaumont, a las órdenes del duque de Génova para acompañarle a visitar los alrededores de Tolon.

El duque volvió a ser conducido en landó con la misma ceremonia que a la llegada.

La población de Tolon y los oficiales franceses se muestran encantados por la sencillez del duque de Génova, que ha venido sin aparato alguno y teniendo siempre en sus conversaciones a que su interlocutor olvide su alto rango de príncipe, prefiriendo recordar su categoría oficial como otro almirante cualquiera.

## DEFUNCION

El sábado día 6 fué conducido en Barcelona a su última morada el cadáver de la virtuosa señora D.<sup>na</sup> Asuncion Redondo, amantísima esposa de nuestro querido amigo y paisano D. Antonio Vila.

Llena de vida, sin mas afectos ni ilusiones que su familia, convirtió la finada el hogar doméstico en morada de amor y por esto cuando inesperada muerte la arrebató del cariño de los suyos la pérdida ha sido mas sentida, y su esposo de quien había sido fiel compañera y sus hijos que recibieron sus halagos y caricias, la lloran como se llora a los buenos.

El acto de conducción del cadáver al Cementerio Nuevo, precedido el féretro de la Rda. Comunidad de Belén fué un severo y elocuente testimonio de la manera como se aprecia en Barcelona a la familia Vila, especialmente por la Colonia Balear.

## REAL ORDEN DE GUERRA

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica la anunciada real orden sobre conferencias militares que dice así:

«Artículo 1.º Se establecerán conferencias de instrucción para los oficiales generales de la Península, Baleares y Canarias.

Art. 2.º Estas conferencias estarán a cargo de los profesores de las respectivas Academias regionales.

En aquellos distritos en que fuere preciso a juicio del Capitan general podrá éste proponer algunos jefes u oficiales de los residentes en las plazas para el desempeño de las conferencias, disfrutando el designado de iguales ventajas que los profesores.

Art. 3.º Se procurará utilizar para dichas conferencias, los locales de las Academias regionales en cuanto sea posible y en otro caso lo asignará el Capitan general.

Art. 4.º Las Academias regionales de Madrid y Barcelona se constituirán en una sola seccion.

Art. 5.º Podrán asistir a estas conferencias todos los primeros y segundos tenientes de la escala de reserva que lo deseen.

Además serán admitidos a la que se establezcan en Sevilla los pertenecientes a nuestras posesiones de Africa, y al efecto lo solicitarán del capitan general de su region.

Art. 6.º Ingresarán sin previo examen y recibirán enseñanza los que se encuentren en las condiciones que se expresan a continuación.

Art. 7.º Esta instrucción comenzará en 1.º de septiembre y terminará en 1.º de julio siguiente.

Art. 8.º El tribunal para estos exámenes se constituirá presidido por el director con tres profesores de la que hayan tomado a su cargo la enseñanza completándose en caso de no llegar a este número con los oficiales o jefes designados por el Capitan general del distrito.

## Supresion de los exámenes

Según noticias adquiridas por «El Imparcial» acerca del decreto que va a publicar el conde de Romanones sobre exámenes y libros de texto, el ministro quiere acabar de una vez con el procedimiento vicioso de las comisiones examinadoras. Los exámenes han de ser siempre en las Universidades é Institutos. Los alumnos estudiarán en los textos que quieran. No podrá considerarse ninguno obligatorio. El catedrático autor del texto de la asignatura que explique lo podrá acreditar como mérito en la carrera. En tal caso el libro, habrá de merecer la aprobación de la Real Academia y el Consejo de Instrucción pública determinará el precio a que deba venderse el libro. Desde los próximos exámenes, llegado el 15 de Mayo el catedrático se pondrá de acuerdo con el Rector si se trata de asignatura de estudios superiores, ó con el Director del Instituto si es clase de segunda enseñanza. Salvo en casos especiales, el examen lo hará solo el catedrático en presencia de toda la clase y no podrá dar mas clasificación que la de *aprobado* ó *suspense*. El alumno que aspire a mejor nota, después de aprobado deberá solicitar examen especial para dicho fin. En este caso se constituirá tribunal. Este segundo examen tendrá una parte oral y otra escrita. Los alumnos de colegios incorporados y los libres deberán examinarse ante tribunal y en la misma forma que los anteriores. El alumno que después de cuatro exámenes no hubiese probado su aptitud quedará imposibilitado para continuar sus estudios.

## Instrucciones electorales

Publicamos a continuación las disposiciones de la ley a que hace referencia la circular del ministro de la Gobernación:

El día 1.º de abril de cada año, los jueces municipales remitirán a los alcaldes lista de los electores fallecidos durante el año anterior, y los jueces de instrucción y de primera instancia la remitirán también de las sentencias firmes dictadas durante igual período de tiempo y que afecten a la capacidad de los electores.

El día 10 de abril, los alcaldes harán fijar en los sitios públicos las siguientes listas: la definitiva de electores del año anterior; la de los que hubiesen perdido el derecho electoral por fallecimiento, incapacidad ó pérdida de vecindad; la de los que teniendo en el expresado día adquirida la vecindad con el tiempo de residencia legal, no consten en la primera, y la de aquéllos para quienes se hubiese suspendido el derecho electoral.

A estas listas acompañará el anuncio de que el 20 del mismo mes habrá de reunirse la Junta municipal electoral, ante la que todo vecino podrá hacer de palabra ó por escrito cuantas reclamaciones estime oportunas referentes al derecho de sufragio.

Dichas listas y anuncios estarán expuestos hasta el día de la junta mencionada.

De las reclamaciones que ante ésta se hagan y de los documentos que para prueba se presenten, dará el oportuno recibo el secretario de la Junta, consignando también en el acta los nombres de los reclamantes, los de las personas a quienes afecte la reclamación y los documentos presentados para justificarla.

Sobre cada una de las reclamaciones, informará la junta, expresando los fundamentos de sus informes, así como los de los votos de la minoría que hubiere.

Formadas así las listas definitivas, se remitirán en unión del acta de la reunión de la junta, al presidente de la Diputación, debiendo hacerse por el primer correo que salga de la estafeta mas próxima.

El día 1 de mayo se constituirá en la Diputación provincial la junta provincial del censo.

Podrán reclamar contra las listas recibidas de los Ayuntamientos, los vecinos del distrito electoral, sus representantes ó quien sea ó haya sido senador electivo, diputado a Cortes ó provincial.

Solamente hablará una persona en contra y otra en pro, y no se admitirán declaraciones de testigos.

Las resoluciones de la junta recaídas por mayoría de votos, habrán de publicarse con expresión de sus fundamentos, y los de la minoría en el «Boletín» extraordinario que se publicará al día siguiente por la junta.

Las resoluciones de esta junta serán apelables ante la Audiencia, por cualquiera de las personas que tienen derecho a ser oídas por la junta, aun cuando en esta no hubieran reclamado.

Recibidas las resoluciones de la Audiencia, se reunirá de nuevo la junta provincial el día 1 de junio, para formar las listas electorales con las modificaciones acordadas debiendo publicarse estas listas en el «Boletín oficial» antes del día 15 de julio.

En la Diputación provincial se faci-

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis, convalecencias, dispépsias, (pereza de digerir) raquitismo (crecimiento defectuoso) y demás afecciones que reconocen por causa un estado de DEBILIDAD GENERAL se curan pronto tomando el acreditado

# ELIXIR CALLOL

Medicamento aprobado por la Real Academica de Medicina y Cirujía de Barcelona y recomendado por toda la clase médica

medicamento de gusto agradable y de resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas.

De venta, Farmacia Callo, Diputación 389 Barcelona, y en todas las buenas farmacias de España y América.

litarán á los electores que lo soliciten ejemplares de estas listas definitivas.

También en los Ayuntamientos se exhibirán las listas del censo á quienes lo soliciten.

Nuestro amigo D. Juan T. Vidal nos encarga participemos á sus numerosos clientes y amigos, que desde hoy queda establecido su domicilio, en la casa núm. 10 de la calle de Las Moreras; en cargo que cumplimos gustoso

El cónsul general de España en Génova participa el fallecimiento en Viaraggio del súbdito español don Francisco Endueza, dejando una cantidad de 3.000 pesetas aproximadamente y efectos de uso de escaso valor.

La «Gaceta» publica una Real orden disponiendo que el gremio de zapateros tribute con arreglo á la clase 9.ª de la tarifa primera cuando la existencia confeccionada no pase de 50 pares de calzado, y otra del ministerio de la Gobernación en que dispone la publicación de los escalafones provisionales de los empleados activos y escudentes de las secciones 1.ª y 3.ª del Cuerpo de Sanidad.

Según noticias, es probable que el próximo mes de Mayo lleguen á esta ciudad los alumnos de la escuela superior de guerra con sus profesores con el objeto de hacer los estudios de fortificaciones, pasando después á Palma de Mallorca.

Dice el «Diario de Barcelona» de ayer tarde:

«Por fin se ha disipado la densa niebla que habla estos días, amaneciendo hoy sereno y con la atmósfera completamente transparente. Las nieblas han sido generales en todo el Mediterráneo, desde el Estrecho de Gibraltar á la costa de Italia, y en el golfo de Leon eran aun mas densas que en esta zona, según refieren pasajeros que llegaron ayer de Génova en el vapor *Alcira*.»

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica la R. O. concediendo el retiro al auxiliar de almacenes de primera clase del personal de material de artillería D. Francisco Raja.

En la farmacia del Sr. Grau Inglada, de Barcelona, verdadera obra de arte, que ha causado la admiración de cuantos han tenido ocasión de verla, es donde se prepara la *Poción y Linimento Antirreumáticos* para la curación de toda clase de dolores.

Venta en Mahon: principales farmacias.

En la sumaria formada al teniente don Juan Coll, del Regimiento Infantería de Baleares n.º 1, residente en Palma, de que tienen noticia nuestros lectores, en 28 de Marzo próximo pasado, el Tribunal Supremo de Guerra y Marina falló lo siguiente:

Se amonesta al coronel D. José Hernandez por haber mandado una cosa contraria á ordenanza. Se amonesta al teniente coronel don Carlos Lachapelle por falta de circunspección en la forma del parte que tramitó y se sobreescribe definitivamente el sumario para el teniente procesado Sr. Coll.

D. Lorenzo Cabrisas Sastre, vecino de Ciudadela ha pedido autorización al Sr. Gobernador civil de esta Provincia, para verificar la exhumación y traslación de los restos de D.ª Rosario Gonzalez del Real, desde el Cementerio Católico de aquella ciudad, al de la Habana.

A la una de la tarde de hoy han salido de esta ciudad para Ciudadela, á continuar sus estudios en el Seminario Conciliar, los alumnos de dicho centro docente, naturales de Mahon, S. Luis y Villa-Carlos, que vinieron para pasar las fiestas de Semana Santa y Pascua de Resurrección en el seno de sus respectivas familias.

Deseámosles feliz viaje y honra y provecho en sus nobles estudios.

Además del anuncio correspondiente que insertamos en su lugar, esta mañana se ha pregonado poniendo en conocimiento del público, que en los pórticos de las Casas Consistoriales están expuestas las relaciones relativas al reparto contributivo sobre la sal.

La Junta provincial de la Liga Marítima, reparte hoy, por medio de la local de esta ciudad, un ejemplar de los Estatutos y Reglamento de la Liga Marítima Española, de cuyo trabajo hemos recibido un ejemplar, juntamente con una papeleta de adhesión, y otro ejemplar conteniendo el extracto de la sesión celebrada por la Junta Central el día 13 de Marzo de 1901.

Esta mañana la parroquial iglesia del anejo pueblo de S. Luis, ha efectuado la procesion del Sagrado Vístico para el cumplimiento pascual de los inpedidos de aquel distrito, habiendo administrado el Pan Angélico á diez feligréses invalidos.

Por referirse á un antiguo amigo y distinguido jefe del ejército, D. Antonio Vaca Albertos, tenemos sumo gusto en trasladar á estas columnas el siguiente escrito que publica nuestro colega «La Patria», de Barcelona, y en el que se dá nueva fé de la laboriosidad é incansable iniciativa del autor del fusil ametralladora:

«Un invento.—Victima de la inconsecuencia grande que domina en la sociedad entera, y del poco interés que inspira generalmente el hombre que consagrado al estudio de una rama de la ciencia, vive la vida del genio, separado por completo y afino en un todo á lo que ocurre en el mundo, el teniente coronel de infantería don Antonio Vaca Albertos se desenvuelve y lucha con actividad incansable para llevar á la práctica uno de los inventos logrados en sus profundos estudios de mecánica.

«Hemos tenido la suerte de encontrarnos con él en ocasión en que explicaba uno que verdaderamente nos ha asombrado, y del que damos á continuación algunos detalles, debiendo hacer público antes, que lo grandioso del invento corre parejas con la amabilidad y modestia del inventor.

«Trátase de instituir el vapor como eficiente motor por el aire comprimido, resolviéndose de esta manera el gran

conflicto que para las industrias presentará en lo sucesivo la escasez del carbon, del que en no lejana fecha llegará á caracterse en absoluto.

«El invento, utiliza para la comprensión del aire grandes descensores instalados en todos los puntos del terreno cercano á un centro industrial, donde haya algún desnivel; estos descensores empujan con su peso el vástago del émbolo de un cuerpo de bomba, constituyendo así un aparato parecido al que para igual objeto se usa en las escopetas de caza de aire comprimido.

«Tan sencilla idea tiene para las industrias una importancia colosal, porque anula en absoluto el consumo de carbon, instituyendo el hogar de toda caldera por un aparato que exigirá un coste insignificante, tan sólo el del engrase de las piezas y del personal para este cuidado, entretenimiento baratísimo y sencillo. Supone además una de las últimas palabras del progreso, el utilizar, como lo hace, la fuerza de la gravedad en los cuerpos que han de moverse, como fuerza útil productora de riquezas.

«Al dirigir desde estas columnas nuestro saludo, al distinguido jefe del Ejército, que tanta honra da con sus estudios á su uniforme y á su patria, y darle la enhorabuena mas sincera por tan felices resultados en sus investigaciones, nos honramos ofreciéndole nuestra humilde ayuda para dar cuanta publicidad desee á su invento, y hacemos votos porque encuentre facilidades para llevarlo á la práctica, para que con esto vean todas las naciones que aún quedan en esta pobre España hombres capaces de empujarla hácia arriba y colocarla al nivel de las mas avanzadas.»

## Telegramas DE El Bien Público

No se permite su reproducción en esta Ciudad

Madrid 10.

Tolon.—El Comandante del «Pelayo» visitó el Prefecto de Niza, asegurándole que España desea cooperar á la obra de solidaridad de la raza latina.

Madrid 10.

Lotería.—Celebrado el sorteo, han obtenido los primeros premios los números siguientes:

7900—500.000 pesetas			
11148—250.000 »			
2575—100.000 »			
3171—60.000 »			
Con 10.000 pesetas			
2272	2383	2420	2498
3641	3994	5491	6942
7631	9725	11350	

Madrid 10.

El Almirante Birileff llegó con la escuadra rusa á Tolon á las cuatro y media de la tarde, dirigiéndose á Niza, siendo recibido por M. Loubet.

Durante el trayecto fué aclamado el Almirante por la multitud.

Madrid 11.

Una circular del arzobispo de Valencia prohíbe la lectura del periódico «El Pueblo» que se publica en aquella población.

Madrid 11.

Con motivo de las grandes maniobras militares que han de efectuarse en el mes de Mayo se aplazará hasta fines de dicho mes el licenciamiento de los reclutas.

Así mismo se concederá el retiro á los oficiales de la reserva que lo soliciten.

Madrid 11.

Ha sido nombrado Gobernador del Banco de España el Sr. Gullon y presidente del Consejo de Estado el Sr. Groizard.

Madrid 11.

En el Consejo de Ministros se aprobaron los ascensos militares presentados por el Sr. Sagasta.

También se acordó retirar de la circulación toda la plata antigua.

Madrid 11.

El ministro de la Guerra ha puesto á la firma de la Reina Regente la combinacion de mandos de los Regimientos, para relevar á aquellos jefes que lleven cierto número de años de mando, y á los que encontrándose imposibilitados físicamente, deben ser sustituidos.

Madrid 11.

La Junta del Gobierno filipino, residente en Singapore, expondrá á las potencias, que en la captura del cabecilla Aguinaldo, se violó el armisticio convenido para negociar la paz.

Madrid 11.

Noticias del extremo Oriente, dan á comprender que se teme estalle una revolucion en la Mongolia.

En el próximo Mayo se reunirá el Comité del arbitraje, para ocuparse en el conflicto existente entre Bulgaria y Rumanía.

## TEATRO PRINCIPAL

DOMINGO 14 DE ABRIL DE 1901.

La Compañía que dirige el Sr. Plasencia Huarte pondrá en escena por segunda vez el drama en 5 actos del fecundo novelista D. Benito Perez Galdós

## ELECTRA

La «Estudiantina Mahonesa» cantará en los intermedios del 4.º al 5.º acto un himno de su repertorio.

La orquesta está compuesta por acreditados profesores

Empezará á las 9.

Precios los publicados.

NOTICIAS

Un corresponsal comunica de San Petersburgo una conversacion que ha mediado entre un redactor del «Movole Slovo» y el teniente general Kleigels, jefe de la policia de la capital.

«—Es inútil que me digais el objeto de vuestra visita, dijo el general; lo conozco perfectamente.

—¡Cómo! V. E. sabe ya.

—¡Bien estaría que hallándome al frente de la policia ignorase lo que se trama contra ella!... Quereis presentarme una instancia en la cual se habla muy mal de mis agentes y se encuentra medio de dirigir algunas insolencias á los cosacos que S. M. el Emperador ha tenido á bien poner á mis órdenes... Si yo fuese verdaderamente el tirano que imaginais, os haria prender en el acto, pues que no es permitido á un súbdito fiel del Czar prestarse á secundar las imprecaciones de los sublevados. Mas yo no soy malo; podreis salir, volver á vuestro despacho y continuar diciendo mal de mí y de mis subordinados, sin que yo piense tocaros siquiera la punta de los cabellos. Os advierto tan solo que si podeis hablar en vuestra casa, no debeis escribir. Lo que digais no saldrá de vuestro despacho; pero un artículo se esparciria por centros en los cuales no debe absolutamente penetrar.

—¿Y no dareis orden, general, para moderar el celo de vuestros agentes?

—¡Ah! no. Eso dañaria mi prestigio. ¡Un jefe de policia poner freno al celo de sus agentes! Seria ridiculo. Por el contrario, señalaré recompensas á los que se distinguan en la represion de esas locas demostraciones.

—¿Puedo permitirme hacer notar, general, que eso no hará mas que exaltar en grau manera á la multitud y principalmente á los estudiantes?

—No habia necesidad de que me lo hicierais notar; lo sé muy bien. Mas, ved, esa exaltacion me alegra. Ella da á conocer las cabezas mas calientes y, por consiguiente, las mas peligrosas. Bueno es que de vez en cuando haya esos movimientos de rebellon; así se descubren los caracteres, se quitan la máscara las hipocresias, se dán á conocer los temperamentos. Gracias á las refriegas de estos últimos días, he podido darme cuenta de las tendencias de centenares de personas que yo me figuraba que eran las mas pacificas del mundo. Aquello fué para mí una revelacion. Hoy estoy mas tranquilo que antes, pues que sé á lo menos contra quién y contra que fuerzas he de luchar. No me es desconocido lo que tengo delante, y os aseguro que eso me ayudará poderosamente á restablecer el orden. Dentro de diez dias no oireis ya hablar del movimiento.

La legislatura del territorio americano de Hawai ha proclamado lengua oficial el inglés. Los proyectos de ley y los discursos no se traducirán en idioma hawaiano aún cuando una parte de los individuos de la legislatura no comprendan el inglés.

El partido autonomista ha presentado un proyecto de ley en que se concede una penson de 12.000 dollars á la ex-Reina Lilinokalani.

El 31 de marzo, á las ocho y quince minutos de la mañana, las observaciones geodinámicas de Roma, Casamicciola, Padua, Catania y Florencia indicaron importantes temblores de tierra que se suponen relativamente lejanos, y cuyo epicentro ha sido imposible determinar hasta ahora. Se ha notado un ligero sacudimiento en Benevento.

Por otra parte, telegrafian de Constantinopla que en la mañana del 30 de marzo se sintió una sacudida muy fuerte á las nueve, durando unos cuantos segundos. Su direccion fué de Este á Oeste.

En fin, en Odessa, se sintió á la misma hora el mismo sacudimiento y duró unos veinte segundos.

Cotizacion oficial

	Madrid 10.—4 t.
4 por ciento interior.	71'85
Idem Exterior.	78'80
Idem Amortizable.	00'00
Carpeta provisional amort.	92'90
Billetes Hip. Cuba, '86.	85'65
Idem id. del 90.	00'00
Acciones Banco España.	494'00
Comp. Arrend. Tabacos.	386'50
Aduanas.	00'00
Filipinas.	00'00
Berlin.	000'00
París á la vista.	36'15 á 36'10
Londres á la vista.	34'26 á 00'00
Idem á 80 dias vista.	00'00 á 00'00
Idem á 90 id. id.	00'00 á 00'00

BANCO DE MAHON

	Dinero	Papel
Industrial Mahonesa.....	00'00	80'00
Banco de Mahon.....	38'50	39'50
Eléctrica Mahonesa.....	00'00	00'00
Sdad. Gral. Alum.....	103'50	00'00
Marítima.....	00'00	00'00
Maquinista Naval.....	95'00	00'00
Obligaciones Municipales..	68'50	00'00

Pasajeros llegados esta mañana de Barcelona y Alcudia en el vapor correo «Isla de Menorca»:

**DE BARCELONA**  
D Pablo Boch; Francisca Smit; Juan Tuduri; María Timoner; Esieban Clavell; Juana Coll; Simon Frau; Marcelino Serra; Catalina Vinent; José Bernadas; José Ferrer; German Anís; Spiridion Masdeu; Bartolomé Mir; Antonio Mata; Eduardo Sambert; José Llorens; Pedro Ruiz; José Sanchez; Gabino Bover; Marcos Blanqué; Antonio Anglada y esposa; Asuncion Viala y criada; Jaime Macián, y Agueda Sans.—Total, 27.

**DE ALCUDIA**  
D Gabriel Oliver; Gbriel Vanrell; un individuo de tropa; Diego Nicolás; María Marqués; Miguel Cerrillo; Antonio Solo; Bartolomé Payeras; Pedro Andrés; Rafael Bartolomé; Juan Ramon; Antonio Ferrer, y José Ferrer.—Total, 13

Movimiento del Puerto

Entrados el 10  
De Alcudia, laud «Jóven Juanito», patron Jaime Covas, con 5 tripulantes, algarrobs y otros efectos.

Idem el 11  
De Barcelona y Alcudia, vapor correo «Isla de Menorca».

BOLETIN RELIGIOSO

Santo de hoy.—Stos. Leon papa, Isaac, Felipe obispo y Antipas.

Santo de mañana.—Stos. Víctor, Zenon y Sabas mártires y Damián.

Visita á la Côte de María.—Mañana se hace á Ntra. Sra. de los Desamparados en S. Antonio.

RECORDATORIOS DE PRIMERA COMUNIÓN

Esta imprenta ha recibido un extenso surtido, muy finos y elegantes.

BASTION, 39



Azufre gris de Biabaux

MINERAL FRANCÉS

premiado con medallas de oro y plata en las Exposiciones

AVIGNON 1890 LYON 1894 BORDEAUX 1895 MONTPELLIER 1896

Destructor radical del Oidium; con mezcla de sulfato de cobre, del Mildew, y del Antracnosis, mezclándole al sulfato de hierro.

Destruye ó aleja las hormigas, pulgones, orugas, altisas, Negrilla y demás insectos que atacan las plantas y árboles

Único en su clase preservativo de las heladas en los retoños de la viña.

Aunque sus resultados son más ventajosos que todos los demás azufres conocidos, su coste más reducido constituye una economía muy notable para los agricultores, aumentada ésta aun con el empleo de la Azufradora ó el fuelle Biabaux, que se venden en los mismos Depósitos.

Recomendamos no se dejen sorprender por las clases similares que tratan de introducirse afirmando ser de análoga procedencia ó composicion.

Exigir la marca sobre los sacos, y dirigirse para los pedidos á los

CONCESIONARIOS PARA ESPAÑA Y PORTUGAL  
**Thibaudier, Soler y Vola.**—Ferlandina, 71, Barcelona.

ó al Depositario en MENORCA

**JOSÉ R. PONSETÍ**

CASTILLO 78 Y 80 — MAHON —

PARA VENDER

Lo está en Villa Carlos la casa núm. 26 de la calle de Stuard, contigua á la iglesia de Sta. Margarita, juntamente con el espacioso huerto que mira á la calle de S. Alejo.

Informarán en el establecimiento de D. Juan Serra, plaza del Príncipe núm. 16, Mahón.

LA CATALANA

Compañía Española de Seguros contra incendios y explosiones

A PRIMA FIJA

Treinticinco años de existencia

DOMICILIO SOCIAL: Dormitorio de San Francisco, 5, Barcelona.

(Edificio de su propiedad.)

Garantías: Pesetas 17.415,000

DIRECCION: Sr. D. Fernando de Delás y de Falpi, propietario.—Sr. D. José M. de Delás y Miralles, propietario.

Esta Compañía, creada exclusivamente con capitales españoles, ha merecido y goza de la mayor confianza en el país por la doble garantía que ofrecen su capital social y reservas, invertidas en su mayor parte en magníficos edificios situados en las principales calles de Barcelona, y la respetabilidad de las personas que la constituyen.

Comprueba el desarrollo que han obtenido los capitales asegurados, pues en 31 Diciembre de 1899 se elevan á la suma de **Ptas. 955.921.320'18**, así como los 5487 siniestros satisfechos, cuyo total importa la respetable suma de **Ptas. 6.977.737'05**.

As-gura todas las propiedades, muebles é inmuebles que pueden perecer bajo la accion del fuego, así como los estragos causados por la caída del rayo y las explosiones, de cualquier naturaleza que sean.

En caso de siniestro, los perjuicios se fijan, previa declaracion á la Compañía, por convenio con el asegurado ó por una peritacion extra-judicial, sin otra formalidad alguna, y su importe se paga al contado sin deduccion de ninguna clase.

Ofrece á los asegurados, sobre otras compañías de su clase, la ventaja de que cualquier cuestion que surgiera del contrato se resuelve en España sin tener que someter á los centros del extranjero las soluciones que se adopten, ni sujetar á las leyes de otros países ni á los conciertos internacionales las reclamaciones que procedan en su caso, sino que los asegurados tienen la inestimable facilidad de entenderse, en todo caso, con la Direccion general de la Compañía y llegar á un acuerdo en las cuestiones de mas difícil interpretacion.

Sub-Director en la isla de Menorca: D. Pascual José Hernandez Deyá, 7, Mahón.

El rabioso dolor de muelas cariadas

Su único y sorprendente remedio, al minuto y sin riesgo, el

**AIBAF SERDNA**

(anagrama) de ANDRÉS Y FABIA, farmacéutico premiado de Valencia.

Cada aplicacion es un nuevo testimonio de su brillante éxito, destruyendo al propio tiempo la fetidez que la caries comunica al aliento.

De venta en Mahon: Farmacia de Sintés, calle de las Moreras núm. 6; y principales farmacias y droguerías, á 2 pesetas pote.

Imprenta de M. Parpal, Bastion, 39.—Mahon.



HE MANDADO POR AIBAF

POCO ME RESTA SUFRIR